


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6
“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N.
29 de julio del 2025

Núm: **011972**

A los: Señores
Norma Luz María Gómez de Rojas, presidenta
Antonio Ureña Abreu, secretario del Comité Gestor de ASP, del
Junta de Distrito Municipal de Navas.
Sus manos.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación S/N de fecha 15 de julio del 2025, recibida en el MAP 23/7/2025.

Cortésmente, en atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle la certificación de Registro **núm. DRL-CG-14/2025**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta de Distrito Municipal de Navas, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 15 de julio del 2025, recibida el 23/7/2025.
- b) Acta de Directiva electa
- c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
- d) Copia de Registro de Participantes
- e) Copia de acta de convocatoria
- f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales, de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010, de fecha 15 de febrero del 2010, este Ministerio reconoce el Fuero Organizativo a los miembros del Consejo Directivo, integrado por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1.- Norma Luz María Gómez de Rojas	102-0001677-1	presidenta
2.- Bianela Riveras González	102-0013177-8	vicepresidenta
3.- Marino González	102-0006937-4	tesorera
4.- Antonio Ureña Abreu	102-0009311-9	secretario
5.- Ana Dolores Then Ortega	102-0007117-2	vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/IMP/MCH/MRR/jr
DR/Remisiones, julio 2025
S4:352770

